

Consultas Realizadas

Licitación 381024 - SERVICIO DE TERCERIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL

Consulta 1 - Servicio de Tercerización de Personal Técnico y Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2020
1- Garantía de mantenimiento de ofertas? Formulario o Póliza por Seguro		
2- Experiencia de la empresa puede ser Contratos o Certificados de trabajo??		
3- Personal Propuesto?, a que se refiere?, cuantos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
1- Garantía de mantenimiento de ofertas? Formulario o Póliza por Seguro: garantía bancaria o póliza de seguro de caución, Punto 6, inciso 2 de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
2- Experiencia de la empresa puede ser Contratos o Certificados de trabajo??: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Punto 8, inciso 3. Copia de facturaciones y/o recepciones finales		
3- Personal Propuesto?, a que se refiere? cuantos?: ? Personal sugerido por la empresa adjudicada, una vez realizada su evaluación, y debe ser según cantidad mencionada en el PBC en el punto: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS.		

Consulta 2 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2020
Requisitos de participacion y Criterios de evaluacion Punto 8 Experiencia requerida Con el objetivo de calificar la experiencia requerida, consideraran los siguientes indices: Demostrar en la experiencia en prestación de servicios de tercerizacion de personal/ reclutamiento y selección de personal con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50(cincuenta) % como minimo del monto ofertado en la presente licitación, de los: 3(tres) años(2016,2017y 2018 con empresas publicas o privadas, y que en conjunto obtengan como minimo el 50 % del valor total de su oferta. No será necesaria la presentacion de facturaciones de ventas y/o recepciones finales por cada año. CONSULTA: Si no es necesaria la presentación de facturaciones de ventas y/o recepciones finales por cada año. CUAL SERIA EL CRITERIO DE CALIFICACION DE EXPERIENCIA REQUERIDA?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
La experiencia requerida es cumplir como mínimos el 50% del monto de su oferta, siendo necesaria la presentación los documentos solicitados(facturaciones de venta y/o recepciones finales), que fueran expedidos dentro de los años indicados en el PBC.		

Consulta 3 - REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2020
PUNTO 9 CAPACIDAD TECNICA El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad tecnica: a) Declaracion jurada donde manifieste el cumplimiento con las especificaciones tecnicas. b) Nomina de personal propuesto y Curriculum vitae de cada uno de ellos. 9.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio a) Declaracion Jurada b) Nomina del personal propuesto c) Curriculum vitae del personal propuesto CONSULTA: ESTAS DOCUMENTACIONES DEBERAN SER PRESENTADAS CON LA OFERTA ECONOMICA?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-08-2020
La oferta se presenta en un solo sobre, conforme a los términos del PBC.		

Consulta 4 - Servicio de Tercerización de Personal Técnico y Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2020
1- Los perfiles propuestos, previamente deberán haber superado un proceso de selección realizado por el proveedor, con evaluaciones psicotécnicas, evaluación de habilidades técnicas, entrevistas individuales, cumplimiento de experiencia mínima solicitada, control de referencias (laboral, comercial y personal). A qué se refieren con evaluación de habilidades técnicas? Para la evaluación de conocimientos, facilitan alguna prueba técnica? Debemos elaborarla nosotros? Jobs selecciona la batería de Test acorde a los aspectos a evaluar O DNCP puede dar sugerencias también? El proceso de selección y sus etapas las establece Jobs en conjunto con DNCP? Hay un mínimo de candidatos que debe ser presentados por posición? El modelo de informe y su contenido será propuesto por Jobs o DNCP tiene especificaciones que debemos contemplar? Cuantas referencias laborales y personales debemos gestionar por cada candidato? Cuáles serán las instancias de entrevista que deben pasar los postulantes para la selección? Donde trabajan estas personas en Asunción, interior? 2- El proveedor no podrá reemplazar al funcionario/ha seleccionado/a, salvo por renuncia del mismo/a, pedido expreso de la DNCP o por motivos de fuerza mayor debidamente justificados. En caso de que el reemplazo fuese solicitado por la DNCP, el mismo deberá formalizarse en un plazo no mayor a 72 (setenta y dos) horas desde la presentación del pedido. Este periodo de tiempo se podría ajustar a 5 días hábiles? 3- Con respecto a los perfiles, los requisitos de estudios y experiencias son excluyentes o se podrá hacer algún tipo de flexibilización? 4- la consultora Adjudicada debe proveer Uniformes y equipos de protección individual? 5- los Reemplazos de Licencias por Maternidad o Paternidad, consideramos como permiso o debemos cubrir la posición?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
la respuesta se remite a la Adenda 3 difundida en el SICP		

Consulta 5 - Presentación de oferta.

Consulta	Fecha de Consulta	16-08-2020
----------	-------------------	------------

El sistema de presentación de ofertas para esta licitación será: un sobre CONSULTA: en el PBC menciona que será en un sobre, como se haría en éste caso, YA QUE LAS OFERTAS SE DEBEN SUBIR DE MANERA ELECTRÓNICA? CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR?

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-08-2020
-----------	--------------------	------------

Se deben adjuntar todos los documentos de la oferta, así como los que se requieren para evaluar la experiencia, capacidad económica, capacidad técnica, y capacidad legal que se hallan expresamente citados en el PBC del llamado. Atendiendo que como la presentación es a través del módulo de oferta electrónica, que necesariamente importa su previa inscripción en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SIPE, se desprende que la Constancia de SIPE en el caso de ser levantado en el citado módulo como parte de los documentos de su oferta, reemplaza a aquellos documentos solicitados en el llamado que ya se encuentran cargados en el SIPE, y que constan en la mencionada constancia, en estado ACTIVO o en su defecto en HISTÓRICO, conforme a la naturaleza del documento.

Consulta 6 - Servicio de Tercerización de Personal Técnico y Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2020
----------	-------------------	------------

1- Teniendo en cuenta la modificación de fecha de este llamado para el 24/08/2020.
 Es necesario cambiar las fechas de los documentos y declaraciones ya subidas la semana en el portal con fecha 17/08/2020 fecha inicial del llamado??.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-08-2020
-----------	--------------------	------------

Se deben atender que todos los documentos se encuentren vigentes al momento de la fecha de presentación y apertura de oferta. Para aquellos documentos cuya vigencia se prolonga y abarca el periodo de validez de la oferta, su plazo debe cubrir íntegramente lo indicado en el PBC, es decir desde la fecha de presentación y apertura de oferta.

Consulta 7 - Servicio de Tercerización de Personal Técnico y Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	18-08-2020
----------	-------------------	------------

La planilla de Precios y la Garantía de Mantenimiento de Ofertas se presenta solo de manera física o también debemos subir a la carga Electrónica junto con los demás documentos?.

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-08-2020
-----------	--------------------	------------

Los documentos que señala deben cargar electrónicamente, y posteriormente en el plazo establecido para su entrega física, volver acercar los mismos.

Consulta 8 - Servicio de Tercerización de Personal Técnico y Profesional

Consulta	Fecha de Consulta	25-08-2020
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta la nueva fecha modificada para el 31/08/2020. Cual es la fecha para la entrega de manera física del Formulario de Oferta y Garantía de Oferta??.

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-08-2020
-----------	--------------------	------------

De acuerdo a la información indicada en el SICP, se establece como Fecha de Entrega de Documentación para el martes, 1 de septiembre de 2020 - 10:00 hs.